

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS GOVAIRA S.A.
CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy jueves 24 de octubre de dos mil diez y nueve, a las 10h00 horas, se reúnen en las oficinas de la Empresa INDUSTRIAS GOVAIRA S.A. los accionistas, señores: Ingeniero Gonzalo Martínez Fernández por sus propios y personales derechos, como propietario de 3.520 acciones ordinarias y nominativas de veinte y cinco dólares cada una; el señor Alejandro Ernesto Martínez Maldonado, por sus propios y personales derechos como propietario de 440 acciones ordinarias y nominativas de veinte y cinco dólares cada una; y la señora María Isabel Martínez Maldonado, por sus propios y personales derechos como propietaria de 440 acciones ordinarias y nominativas de veinte y cinco dólares cada una. Los asistentes a la presente junta representan el ciento por ciento del capital social de la compañía. Preside la sesión el señor Alejandro Ernesto Martínez Maldonado en su calidad de presidente, y actúa como secretaria Ad-hoc la accionista señora María Isabel Martínez Maldonado. El Presidente pregunta a los asistentes si están de acuerdo en llevar a cabo esta Junta con el carácter de Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos que propone sea el orden del día: **1. Informe de Gerencia; 2. Informe de Comisario; 3. Aprobación de estados financieros del año 2018; 4. Destino de los resultados obtenidos del año 2018.**- Una vez puesto a consideración de los accionistas el orden del día, estos se declaran de acuerdo en el carácter de Universal de esta junta y con el orden del día propuesto, por lo que proceden a dar tratamiento al mismo. El primer punto del orden del día comienza dando lectura por parte de secretaria del informe de Gerencia. La junta analiza todo lo relacionado con el informe de Gerencia. Los accionistas piden aclaración en algunos puntos, luego de lo cual, puesto a consideración de los accionistas, éstos lo aprueban por unanimidad resaltando la preocupación que el ejercicio 2018 haya producido una pérdida mayor que el año pasado. Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que es el informe de comisario, el que se da lectura y es puesto a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto que es la revisión y aprobación de los estados financieros del año 2018. Se da lectura al balance y estados financieros presentado por la señora contadora y luego de algunas intervenciones de los accionistas dando su opinión o pidiendo aclaraciones puntuales, se los aprueba por unanimidad. Finalmente se pasa al análisis del cuarto punto del orden del día que es la resolución respecto a los resultados económicos obtenidos, para lo cual toma la palabra el Ing. Gonzalo Martínez Fernández, quien explica que las exportaciones siguen bajas o casi nulas. Las ventas locales a causa de la crisis que continúa experimentando el país, han generado gastos que son difíciles de compensar, principalmente en los rubros de mano de obra y materia prima. Así mismo, explica que se debió

dar de baja varias cuentas consideradas incobrables, valores que se añadieron a los gastos de administración, lo que explica porqué esa cuenta ha sido mayor que la del año anterior y la razón que se haya generado una pérdida considerable. Sin tomar en cuenta los castigos a las cuentas difíciles de cobrar, los gastos de administración fueron en realidad menores que en año anterior. El Ing. Martínez propone que la pérdida del ejercicio 2018 sea absorbida por los valores constantes en la cuenta de Utilidades Acumuladas de los accionistas de la Empresa. Se pone en consideración de los asistentes la moción presentada por el Ing. Gonzalo Martínez Fernández, accionista y gerente general de la compañía. Se analiza la propuesta, y revisados los resultados del balance, se aprueba por unanimidad dicha propuesta para que sea ejecuta en el año siguiente, esto es, 2019. Por haberse tratado todos los puntos orden del día para el que esta junta se reunió, se concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la Junta a las 13h30, por todos los asistentes.



Ing. Gonzalo Martínez Fernández
Accionista
Gerente General



Sr. Alejandro Ernesto Martínez Maldonado
Accionista
Presidente



Sra. María Isabel Martínez Maldonado.
Accionista – Vicepresidente
Secretaria de la Junta